



COMPROMISO DE RECONOCIMIENTO ACADÉMICO POR PARTE DEL ESTUDIANTE ERASMUS

1.	Registro Asignaturas de la Institución de Destino	2
1.1	Registro por parte del Estudiante	2
2.	Registro del Compromiso de Reconocimiento Académico	5
2.1	¿Qué es un bloque de equivalencia?	5
2.2	¿Cómo se crea un bloque de equivalencia?	6
2.3	Consulta	8
2.4	Aprobación/rechazo del compromiso	9
2.5	Modificación del compromiso	10
3.	Registro de calificaciones	10
	Anexo I: Calendario para Curso 2016-2017:	111
	ANEXO II: ESTIPULACIONES POR CENTRO	12



1. Registro Asignaturas de la Institución de Destino

1.1 Registro por parte del Estudiante

Entra en la página web de tu programa de movilidad: Erasmus: <http://erasmus.um.es>. para "Erasmus+ Estudios", <http://isep.um.es> o <http://ila.um.es>

Selecciona Alumno UM



Accede al **Espacio Alumno** e inserta tu correo um.es y tu contraseña

The screenshot shows the homepage of the Erasmus+ Estudios website. At the top, there is a navigation menu with links for 'Información', 'Catálogo plazas', 'Plazas Vacantes', 'Solicitudes', 'Seleccionados', 'Espacio Alumno', 'Idiomas', and 'Enlaces de interés'. Below the menu is a large banner image of a hand holding a small globe over a scenic view of a coastal town. Three main promotional boxes are visible: 'Convocatoria 2016/17' with a link to the website, 'Mes de financiación extra' for students with pre-arranged university stays, and '2500 plazas' for the year 2016. A 'Noticias' section below features a news item about the 2016-2017 Erasmus+ call.

The screenshot shows the 'Espacio Alumno' login page. It features a login form with fields for 'Correo' (Email), 'Usuario' (Username), and 'Contraseña' (Password). A yellow warning box states: 'AVISO: Este servicio es sólo para los alumnos de la Universidad de Murcia.' To the right of the form is the 'Acceso Personal' section with the University of Murcia logo and social media icons for W3C, HTML5, and CSS3. The footer contains three columns: 'Erasmus+ Estudios' (describing the program), 'Enlaces' (links to various services), and 'Servicio de Relaciones Internacionales' (contact information).

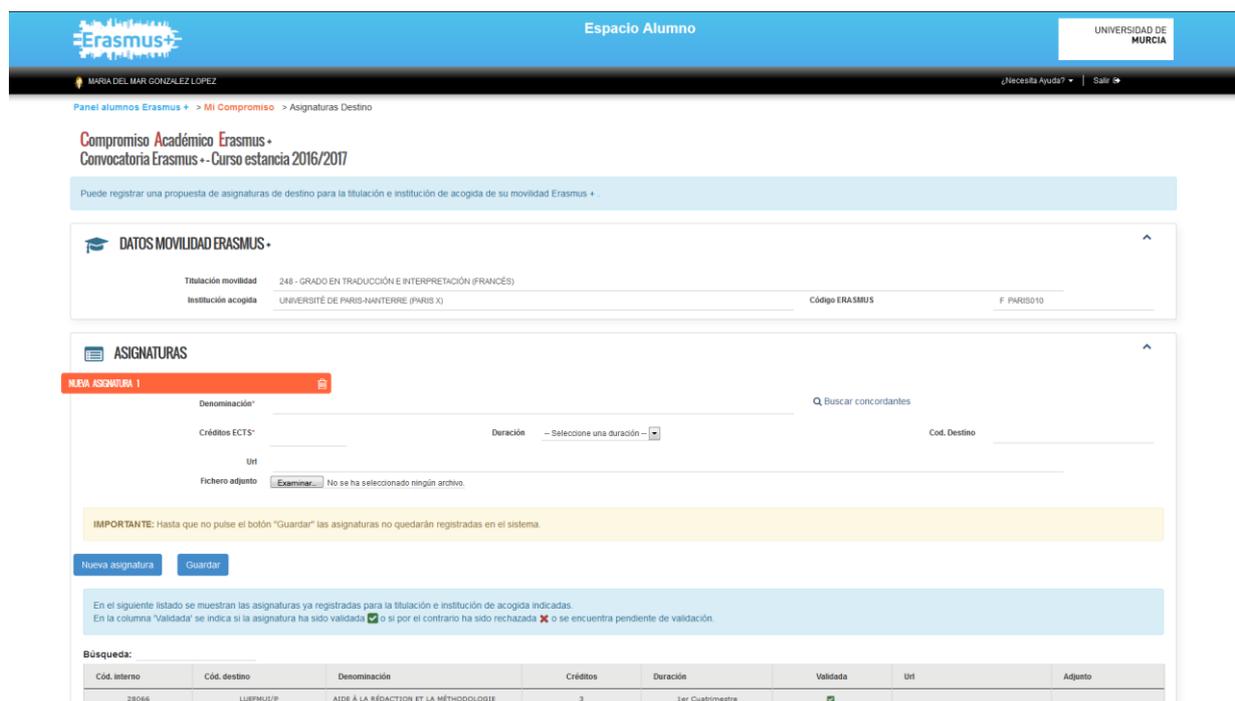


En “Mi Compromiso”, hay dos opciones: **Asignaturas de Destino** y **Compromiso curso estancia**.

En primer lugar, antes de realizar el compromiso académico, debes pinchar en Asignaturas de Destino y comprobar en el listado si las asignaturas de la universidad de destino que vas a incluir en tu compromiso están registradas previamente en a aplicación informática.



En el caso de que no estén registradas, pincha en **“Nueva asignatura”**. Rellena los datos de la nueva asignatura, hay unos campos obligatorios, que son la denominación de la asignatura y los créditos ECTS. Cuanta más información aportes sobre la asignatura, más fácil será a la hora de realizar los bloques y evitaremos además duplicidades en el registro. Guarda la asignatura para finalizar el registro.





El tutor recibirá un e-mail automático informando que has registrado asignaturas, y deberá proceder a su validación.

Todas las asignaturas con el símbolo han sido aprobadas por el tutor o coordinador. El símbolo significa que la asignatura ha sido rechazada. Cuando no aparece nada, la asignatura está pendiente de validación o rechazo.

Erasmus+ Espacio Alumno

MARIA DEL MAR GONZALEZ LOPEZ

Panel alumnos Erasmus + > MI Compromiso > Asignaturas Destino

Compromiso Académico Erasmus+ Convocatoria Erasmus+ - Curso estancia 2016/2017

Puede registrar una propuesta de asignaturas de destino para la titulación e institución de acogida de su movilidad Erasmus+.

DATOS MOVILIDAD ERASMUS+

Titulación movilidad: 248 - GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (FRANCÉS)
 Institución acogida: UNIVERSITÉ DE PARIS-NANTERRE (PARIS X) Código ERASMUS: F PARIS010

ASIGNATURAS

Nueva asignatura

En el siguiente listado se muestran las asignaturas ya registradas para la titulación e institución de acogida indicadas. En la columna 'Validada' se indica si la asignatura ha sido validada o si por el contrario ha sido rechazada o se encuentra pendiente de validación.

Cód. interno	Cód. destino	Denominación	Créditos	Duración	Validada	Url
42310	PRUEBA	A A A X	3	1er Cuatrimestre		
42313	PRUEBA4	AAAAO R	5	1er Cuatrimestre		
42311	PRUEBA3	AAB XD	2	1er Cuatrimestre		
42312	PRUEBA2	AACAX	3	Anual		
28066	LUEFHU/P	AIDE A LA RÉDACTION ET LA MÉTHODOLOGIE UNIVERSITAIRE NIVEAU 4 (C1)	3	1er Cuatrimestre		
41342	3VAALTRD	ANG TRADUCTION ET GRAMMAIRE	4,5	1er Cuatrimestre		
41176	3KNSPA2B	ANGLAIS B2	3	2do Cuatrimestre		
41045	3KNSIB2A	ANGLAIS B2	3	1er Cuatrimestre		
41034	3VLA2CIV	ANGLAIS CIVILISATION	3	2do Cuatrimestre		

Búsqueda:

Asignatura pendiente

Una vez validadas todas las asignaturas por parte del tutor, ya podemos elaborar el Compromiso Académico.

2. Registro del Compromiso de Reconocimiento Académico

El objetivo del Compromiso Académico es unir las asignaturas en las que se va a matricular el estudiante en la UMU, con asignaturas similares en la universidad de destino, para que posteriormente puedan ser convalidadas y reconocidas académicamente. Para ello, es necesario hacer **bloques de equivalencia**.

2.1 ¿Qué es un bloque de equivalencia?

Una vez que hayas acordado con tu tutor en la UMU las correspondencias entre las asignaturas de la UMU y las de destino, y siempre que las asignaturas de destino estén dadas de alta y validadas, puedes proceder a elaborar los bloques de equivalencia.

Dependiendo del número de créditos de las asignaturas UMU y de las de destino, un bloque de equivalencia puede relacionar:

- 1 asignatura de la UMU con 1 de la universidad de destino

3479 - PRÁCTICAS II

Optativa 6,0 ECTS C

PRUEBA2 - AACAX

3,0 ECTS A



- 1 de la UMU con 2 de destino

3479 - PRÁCTICAS II	Optativa 6.0 ECTS C	PRUEBA2 - AACAX	3.0 ECTS A
		LUFCREA2 - ÉCRITURE CRÉATIVE	3.0 ECTS C2

- 2 de la UMU con 1 de destino

3100 - INTERPRETACIÓN EN LA EMPRESA Y EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS B-A, A-B (FRANCÉS)	Optativa 6.0 ECTS C	PRUEBA2 - AACAX	3.0 ECTS A
3479 - PRÁCTICAS II	Optativa 6.0 ECTS C		

- y cualquier otra combinación posible según haya acordado con el tutor.

2.2 ¿Cómo se crea un bloque de equivalencia?

Para elaborar los bloques, pincha en **Compromiso curso estancia** dentro del “Espacio alumno”.

Erasmus+ Espacio Alumno

MARIA DEL MAR GONZALEZ LOPEZ

Panel alumnos Erasmus +

- Mis Solicitudes**
 - Consultar solicitud curso estancia 2016 / 2017
- Mi Movilidad**
 - Información Movilidad Aceptada curso estancia 2016 / 2017
 - Documentación curso estancia 2016 / 2017
 - Envío Documentación curso estancia 2016 / 2017
- Mi Compromiso**
 - Asignaturas Destino
 - Compromiso curso estancia 2016 / 2017
- Otros**
 - Plazos convocatoria 2016 / 2017
 - Catálogo plazas curso estancia 2016 / 2017
 - Directorio Universidades

Una vez dentro del módulo del compromiso, pincha en **NUEVO BLOQUE DE EQUIVALENCIA** para empezar a seleccionar las materias que incluirás en tu compromiso académico.



INSTITUCIÓN DE ACOGIDA

Nombre

Periodo estancia 1° Cuatrimestre 2° Cuatrimestre Anual

EQUIVALENCIA DE ASIGNATURAS



Quando haya terminado de introducir los distintos bloques de equivalencia pulse en el botón "Guardar compromiso" para que su Compromiso...

El **bloque de libre configuración** incluirá todas las asignaturas del destino cuya matrícula tenga dicho carácter. Para incluir asignaturas en el bl...
En el compromiso académico solamente se incluye un bloque de este tipo con tantas asignaturas como sea necesario.
Para modificar las asignaturas que componen el bloque de libre configuración pulse el icono

Nuevo bloque de equivalencia

Nuevo bloque libre configuración

Guardar compromiso

Asignaturas Origen

Asignaturas de tu matrícula 2004/2005

Segundo - Segundo ciclo

<input type="checkbox"/>	05H3 - ÚLTIMAS TENDENCIAS DE LA HISTORIA DEL ARTE	Optativa	6 ECTS	C
<input type="checkbox"/>	05H5 - SEMINARIO DE ARTE DEL BARROCO ESPAÑOL	Optativa	6 ECTS	C
<input type="checkbox"/>	05H7 - SEMINARIO DE ARTE CONTEMPORÁNEO	Optativa	6 ECTS	C
<input type="checkbox"/>	06H4 - HISTORIA CONTEMPORÁNEA UNIVERSAL Y DE ESPAÑA	Optativa	6 ECTS	C
<input type="checkbox"/>	06H6 - HISTORIA DEL CINE DESDE LA 2ª GUERRA MUNDIAL	Troncal	6 ECTS	C
<input type="checkbox"/>	06H7 - HISTOR. DE LA MÚSICA DESDE EL BARROCO AL S.XX	Troncal	6 ECTS	C
<input type="checkbox"/>	06H8 - HISTORIA DE LAS DEAS ESTÉTICAS	Troncal	12 ECTS	A
<input type="checkbox"/>	06H9 - CINE ESPAÑOL	Obligatoria	6 ECTS	C
<input type="checkbox"/>	07H0 - ARTES DECORATIVAS Y SITUARIAS	Obligatoria	6 ECTS	C

Asignaturas Destino

<input type="checkbox"/>	HART001 - ARTE E MERCADO NA SOCIEDADE CONTEMPORÂNEA	6 ECTS	C1
<input type="checkbox"/>	HIST001 - CIVILIZAÇÕES ANTIGAS	6 ECTS	C1
<input type="checkbox"/>	HART008 - GESTÃO DO PATRIMÓNIO	6 ECTS	C2
<input type="checkbox"/>	HART013 - HISTÓRIA DA ARQUITECTURA DA ÉPOCA MODERNA I	6 ECTS	C1
<input type="checkbox"/>	HART019 - HISTÓRIA DA ARTE E CULTURA DA ÉPOCA MEDIEVAL	6 ECTS	C2
<input type="checkbox"/>	HART020 - HISTÓRIA DA ARTE E CULTURA DA ÉPOCA MODERNA I	6 ECTS	C1
<input checked="" type="checkbox"/>	HART038 - HISTÓRIA DA AZULEJARIA	6 ECTS	C2
<input type="checkbox"/>	HART022 - HISTÓRIA DA FOTOGRAFIA	6 ECTS	C2
<input type="checkbox"/>	HIST0045 - HISTÓRIA MEDIEVAL PENINSULAR	6 ECTS	C2
<input type="checkbox"/>	HART036 - TEORIAS E CRÍTICA DA ARTE	6 ECTS	C2

Cerrar

Guardar Cambios

En cada bloque de equivalencia debes marcar la/s asignatura/s de la UMU que se corresponden con la/s asignatura/s de destino.

Pincha en [Guardar Cambios](#) al final de la página para que se guarden los bloques.

Se deben crear tantos bloques de equivalencia como sean necesarios según lo acordado previamente con el tutor. Una vez elaborados todos los bloques pincha en:

[Guardar compromiso](#)

El tutor recibirá un email notificándole de esta nueva situación.



El resultado final será similar a este:

EQUIVALENCIA DE ASIGNATURAS		Asignaturas Destino	
Asignaturas Origen			
1767 - FISIOLÓGIA MOLECULAR DE PLANTAS	Obligatoria 6.0 ECTS C	MORFOLOGIA E FISIOLOGIA VEGETALE	6.0 ECTS C1
1778 - ANÁLISIS BROMATOLÓGICO	Obligatoria 6.0 ECTS C	50/20 4365 - ANALISI CHIMICA DEGLI ALIMENTI	7.0 ECTS C1
1777 - PATOLOGÍA MOLECULAR	Obligatoria 6.0 ECTS C	50/20 8702 - PATOLOGIA CELLULAR E MOLECOLARE	7.0 ECTS C1
1781 - BIOÉTICA Y BIOMEDICINA	Obligatoria 6.0 ECTS C	60/56/62 - BIOETICA	4.0 ECTS C1

2.3 Consulta

Una vez guardado el reconocimiento académico, podrás consultarlo siempre que quieras desde la misma aplicación, entrando en Espacio alumno ->Mi compromiso ->Compromiso curso estancia. Pincha en Compromiso o en el icono



Compromiso modificado: Si el Compromiso inicial hubiera sido modificado, el primer compromiso elaborado permanece como referente, por eso indica **“Original”** (Consulta), en estos casos deberás seleccionar el compromiso **“Modificado”** para ver los últimos cambios, ya que éste es el que guarda la última modificación efectuada y el que es válido.

Situaciones del compromiso

ABIERTO:

El compromiso no ha sido aprobado por el tutor. Puedes realizar modificaciones en los bloques de equivalencia, tanto en las asignaturas de la UMU como en las de destino.

Original (Validación) ECTS origen: 48.0 ECTS destino: 48.81 	Abierto 15/04/2016	Pendiente Comisión Sin informar Tutor
---	------------------------------	--



BLOQUEADO:

El compromiso ha sido aprobado por el tutor. A partir de este momento, si tienes que realizar modificaciones en los bloques que afecten a las asignaturas de la UMU, deberás contactar con tutor para que desbloquee el compromiso. Sin embargo, si los cambios que debes hacer sólo afectan a las asignaturas de destino podrás hacerlos sin necesidad de que el tutor desbloquee el compromiso. El estado del compromiso pasará de Pendiente a Aprobado Tutor. Cuando el compromiso ha sido aprobado por el Coordinador Internacional de tu facultad. Ocurre lo mismo que con el tutor, para modificaciones que afecten a las asignaturas de la UMU será necesario desbloquear el compromiso. Cuando esté aprobado por el Coordinador Internacional el Estado pasará a Aprobado Comisión.

Compromiso	Situación	Estado
<input checked="" type="checkbox"/> Original (Validación) ECTS origen: 60.0 ECTS destino: 63.0 	Bloqueado 20/04/2016	Pendiente Comisión Aprobado Tutor
<input checked="" type="checkbox"/> Original (Consulta) <input checked="" type="checkbox"/> Modificado (Validación) ECTS origen: 24.0 ECTS destino: 24.0 	Bloqueado 05/05/2016	Aprobado Comisión Aprobado Tutor

LISTO:

Tutor y Coordinador han aprobado el compromiso y el Coordinador ha dado el visto bueno para que incorporen el compromiso a tu expediente académico. A partir de aquí el tutor podrá registrar las notas, una vez que termine el periodo de estancia en destino.

Compromiso	Situación	Estado
<input checked="" type="checkbox"/> Original (Consulta) <input checked="" type="checkbox"/> Aplicados anteriores <input checked="" type="checkbox"/> Modificado (Validación) ECTS origen: 60.0 ECTS destino: 60.0 	Listo 11/03/2015	Aprobado Comisión Aprobado Tutor

2.4 Aprobación/rechazo del compromiso

Tanto si el Tutor/Coordinador aprueba como si rechaza el compromiso recibirás un email automático avisándote de cualquiera de estos dos estados. También podrás consultar el estado del compromiso dentro de "**Compromiso curso estancia**" en la barra de tareas, en el apartado "Estado".

Si está **Aprobado** el compromiso, no debes hacer nada más.

Si tu compromiso o alguno de los bloques de equivalencia fueran **rechazados** por el Tutor o el Coordinador, deberás efectuar los cambios necesarios para que pueda ser aprobado de nuevo por ambas partes.

2.5 Modificación del compromiso

Para modificar el compromiso vuelve a entrar en **Mi compromiso -> Compromiso curso estancia**.

Si las modificaciones contemplan sólo las asignaturas de la universidad de destino, podrás hacer los cambios (no es necesario desbloquear).



En el caso de que las modificaciones afecten también a las asignaturas de la UMU, deberás hablar con Tutor para que desbloquee el compromiso. Necesitarás que el estado del compromiso sea **“Abierto”**.

Compromiso original: Si hasta ahora sólo habías elaborado un compromiso y no habías realizado cambios, sólo te aparecería uno denominado **“Original”**, en el momento que lo modificas, se crea una nueva versión del compromiso con los cambios denominado **“Modificado”**. El compromiso original sólo sirve de consulta.

Compromiso

Original (Validación)
ECTS origen: 30.0
ECTS destino: 30.0

Compromiso “Modificado”: nueva versión del compromiso en la que se plasman los cambios realizados tras la aprobación del Tutor/Coordinador.

Modificado (Validación)
ECTS origen: 60.0
ECTS destino: 60.0

Para modificar el compromiso, debes pinchar en Original (o en Modificado si ya ha habido cambios anteriormente). Pincha en el icono del lápiz que aparecerá a la derecha de cada bloque de equivalencia para modificarlo o en el cubo de basura para eliminarlo:

Edita o borra los bloques que sean necesarios, siguiendo las indicaciones dadas por tu Tutor. Una vez realizados los cambios, contacta con el Tutor, para que tanto éste como el Coordinador Internacional vuelvan a aprobar el compromiso y pueda pasar a tu expediente académico.

3. Registro de calificaciones

Al finalizar tu estancia Erasmus, las notas deben llegar a tu Tutor en la UMU. En el apartado “Compromiso 2016/17” podrás ver el estado en “Notas”. Aparecerá como “Pendientes” hasta que el Tutor las registre y el Coordinador las apruebe (Estado=Listas). Una vez registradas y aprobadas, las notas pasarán a tu expediente académico.

Original (Validación) ECTS origen: 54.0 ECTS destino: 60.0 	Listo 12/11/2014	Aprobado Comisión Aprobado Tutor	Listas ← 02/09/2015 Aplicadas
--	----------------------------	---	--



Anexo I: Calendario para Curso 2016-2017:

10 de julio de 2016*	Compromiso realizado por el alumno (antes tienen que haber introducido las asignaturas de destino nuevas, que tienen que haber sido validadas por el tutor)
20 de julio de 2016**	Compromiso aprobado por tutor y coordinador
Septiembre de 2016 (Fecha según centros)	Matrícula
31 de octubre de 2016	Compromiso modificado al llegar a destino
15 de noviembre de 2016	Compromiso modificado aprobado por tutor y coordinador
30 de noviembre de 2016	Compromiso validado por coordinador (paso a listo)
Febrero de 2017	Ampliación de matrícula
15 de marzo de 2017	Compromiso modificado por alumno - 2º cuatrimestre
31 de marzo de 2017	Compromiso modificado aprobado por tutor y coordinador - 2º cuatrimestre
15 de abril de 2017	Compromiso validado por coordinador (paso a listo) - 2º cuatrimestre

* EXCEPTO PARA LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE LETRAS CUYO PLAZO SERÁ EL 31 DE OCTUBRE DE 2016.

** EXCEPTO PARA LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE LETRAS CUYO PLAZO SERÁ EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2016.



ANEXO II: PARÁMETROS POR CENTRO

CENTRO	PUEDO INCLUIR ASIGNATURAS SUSPENSAS/NO PRESENTADAS	PUEDO INCLUIR TRABAJO FIN DE GRADO O FIN DE MÁSTER	PUEDO INCLUIR LOS CRAU	OTRAS DISPOSICIONES
E.U. TURISMO	Queda al criterio del tutor dependiendo del caso en cuestión.	En principio, no se puede incluir ni TFG ni TFM.	Se pueden incluir siempre que sean actividades reconocidas en la normativa de los CRAU.	
F. BELLAS ARTES	No se puede incluir asignaturas suspensas. Se puede incluir asignaturas no presentadas y de cursos anteriores de primera matrícula.	Se puede, aunque se estudiará en cada caso la conveniencia de incluirlo en el acuerdo académico.	Se puede incluir desde y cuando sean actividades reconocidas en la normativa de los CRAU.	Entre el número total de créditos de destino y los de la UMU no puede haber más de 5 créditos de diferencia.
F. BIOLOGIA	Sí. No hay restricciones.	Se puede incluir cuando los conciertos establecidos así lo contemplen y con el visto bueno del Tutor.	Se puede incluir desde y cuando sean actividades reconocidas en la normativa de los CRAU.	
F. CIENCIAS DEL DEPORTE	Queda al criterio del tutor dependiendo de cada caso. Se puede incluir asignaturas de cursos anteriores y de primera matrícula.	Queda al criterio del tutor dependiendo de cada caso.	Se puede incluir desde y cuando sean actividades reconocidas en la normativa de los CRAU.	Limite de máximo de 60 créditos por curso académico y 30 créditos por cuatrimestre. La fluctuación de créditos no podrá ser mayor al 5%.
F. CIENCIAS DEL TRABAJO	Se pueden incluir, además de asignaturas de cursos anteriores y de primera matrícula.	Se puede incluir.	Se puede incluir desde y cuando sean actividades reconocidas en la normativa de los CRAU.	
F. COMUNICACIÓN Y	Sí. No hay restricciones.	Se puede incluir.	No se puede incluir.	



DOCUMENTACION

F. DERECHO	Queda al criterio del tutor dependiendo de cada caso. Se puede incluir asignaturas de cursos anteriores y de primera matrícula.	Se puede incluir.	Se puede incluir desde y cuando sean actividades reconocidas en la normativa de los CRAU.
F. ECONOMIA Y EMPRESA	a) Ningún alumno se puede llevar asignaturas que en el plan de estudios de la UM se encuentren en 1º o 2º curso salvo que en septiembre del curso en el que se realiza la movilidad se matricule de todas las asignaturas que le faltan para terminar sus estudios de Grado a excepción del trabajo fin de grado y de las prácticas externas; b) El máximo de créditos de la UM que se pueden llevar en su reconocimiento académico es de 40 si el alumno se va para un cuatrimestre o de 60 si se va para curso completo. En términos efectivos no se puede incluir una asignatura completa sobre ese límite, con lo que el límite efectivo que no se puede alcanzar es de 44,5 y 64,5 ECTS, respectivamente.	Se puede incluir.	
F. EDUCACIÓN	Sí. No hay restricciones.	No se puede incluir.	No se puede incluir. No se pueden incluir asignaturas incompatibles.
F. ENFERMERÍA Murcia	Sí. No hay restricciones.	Se puede incluir.	Se puede incluir desde y cuando sean actividades reconocidas en la normativa de los CRAU.
F. FILOSOFÍA	Sí. No hay restricciones.	No se puede incluir	Se puede incluir desde y cuando sean actividades reconocidas en la normativa de los CRAU.



F. INFORMÁTICA	Sí. No hay restricciones.	Se pueden incluir en principio, pero la comisión de reconocimiento de la facultad decidirá cada caso.	Se puede incluir desde y cuando sean actividades reconocidas en la normativa de los CRAU.
F. LETRAS	No se pueden incluir asignaturas matriculadas con anterioridad y suspensas, ni asignaturas incompatibles. Se pueden incluir asignaturas de cursos anteriores y posteriores si son Optativas y de primera matrícula.	Solo se puede incluir si hay asignatura equivalente en la universidad de destino y se cumplen los requisitos de presentación de la UMU.	No se puede incluir. En estancias de un solo cuatrimestre, solo se pueden incluir asignaturas que se imparten en ese cuatrimestre.
F. MATEMÁTICAS	Sí. No hay restricciones.	Se puede incluir.	Se puede incluir desde y cuando sean actividades reconocidas en la normativa de los CRAU.
F. MEDICINA	Se pueden incluir asignaturas matriculadas con anterioridades no presentadas, suspensas y asignaturas de cursos anteriores y de primera matrícula. No se pueden incluir asignaturas incompatibles. No se puede incluir asignatura Prácticas Tuteladas (Grado en Farmacia).	Se puede incluir.	Se puede incluir desde y cuando sean actividades reconocidas en la normativa de los CRAU.
F. ÓPTICA OPTOMETRÍA	Y Sí. No hay restricciones.	Se puede incluir.	Se puede incluir desde y cuando sean actividades reconocidas en la normativa de los CRAU.
F. PSICOLOGÍA	No se pueden incluir asignaturas suspensas. Se puede incluir asignaturas no presentadas y asignaturas de cursos anteriores y de primera matrícula.	Se puede incluir desde y cuando haya una asignatura compatible en la universidad de destino.	Se puede incluir desde y cuando sean actividades reconocidas en la normativa de los CRAU.
F. QUIMICA	Sí. No hay restricciones.	Se puede incluir.	Se puede incluir desde y cuando sean actividades reconocidas en la normativa de los CRAU.



F. TRABAJO SOCIAL	Sí. No hay restricciones.	Se puede incluir.	Se puede incluir desde y cuando sean actividades reconocidas en la normativa de los CRAU.
F. VETERINARIA	No se pueden incluir. Se pueden incluir asignaturas de cursos anteriores y de primera matrícula.	Siempre que cumpla los requisitos para poder matricularse en la asignatura, el alumno podrá desarrollar su trabajo en la Universidad receptora. Sin embargo, deberá hacer la defensa del trabajo ante tribunal en la Facultad de Veterinaria de la UM. Excepción: Máster de Gestión de la Fauna Silvestre -No puede incluir el TFM.	No se puede incluir.
F.CC. SOCIOSANITARIAS LORCA	Sí. No hay restricciones.	Se puede incluir desde y cuando haya una asignatura equivalente en destino.	Se puede incluir desde y cuando sean actividades reconocidas en la normativa de los CRAU.
